

Priscila Oliva de Barros (ATC Sitios de Chile S.A.)

**Consulta 1:** Atendidas las velocidades y coberturas expuestas en las tablas N°s 1 y 2, se le solicita opinar sobre este punto, en lo relativo a las bandas 700 MHz, AWS y 3.5 GHz.

I. En Chile hoy en día para servicios de generaciones inferiores a 5G, tal como 4G se tienen velocidades de a lo menos 20 Mbps. En mercados, con grado de avance ya vemos velocidades de 5G que van al orden de los ~1 Gbps. Se entiende que los valores propuestos están por debajo del estándar internacional. Se propone revisar las condiciones de velocidad

II. Como dato adicional los valores medidos en el benchmarking realizado en Marzo 2019 por "opensignal" arroja que la velocidad en Chile es de 12 Mbps promedios entre los cuatro operadores del mercado."

**Consulta 2:** En consideración a la baja cobertura de bandas milimétricas, ¿qué criterio(s) considera adecuado(s) para evaluar los aspectos de velocidad y cobertura en la banda de 28 GHz?

I. Se propone un máximo de 80% de la zona específica de cobertura. Verificar si tiene sentido el cambio.

II. Los aspectos de velocidad y cobertura tienen directa incidencia en la calidad y niveles de servicio que serán prestados a través de la banda de 28 Ghz. Dadas las características de baja propagación de dicha banda, para obtener un despliegue que permita incorporar el territorio nacional con coberturas en todas las zonas urbanas y rurales del país, es imprescindible contar con políticas públicas que incentiven el uso de la infraestructura MUNICIPAL y mobiliarios urbanos existentes, y además se agilicen los procesos de PERMISOS para el despliegue de infraestructura pasiva.

La compartición de infraestructura pasiva y reutilización de infraestructura existente es clave para el desarrollo de los servicios de IoT, servicios de comunicaciones gubernamentales, servicios de comunicaciones de redes privadas y otros servicios de telecomunicaciones para que puedan convivir en un ecosistema equilibrado."

**Consulta 3:** Atendido que la cobertura de los proyectos técnicos se encuentra cautelada con la exigencia de un mínimo de velocidad de subida y de bajada, en cada banda, se le solicita opinar sobre este punto.

I. Debiese ser un mínimo de bajada 1 Gbps y de subida 250 Mbps" las buenas prácticas y las definiciones del estándar 5G."